



# AlTajo



Órgano de expresión de la CNT y de la FAL de Aranjuez

Número 58 / Febrero 2024



## BELLOTADA 2024

### SIEMBRA

**DOMINGO, 11 DE FEBRERO**  
**11 H.**

**ESCUELA INFANTIL VICTORIA KAMHI**  
**AVDA. MEMORIAL DE LA PAZ DE HIROSHIMA, 3**  
**BARRIO DE LA MONTAÑA (ARANJUEZ)**

-  **POR LA REGENERACIÓN DEL ENCINAR**
-  **CONTRA EL DESARROLLO DE PUENTE LARGO**
-  **NO A LA PLANTA FOTOVOLTAICA**

**MÁS INFORMACIÓN EN:**  
[aranjuez@cnt.es](mailto:aranjuez@cnt.es)

**ORGANIZA:**  


**COLABORAN:**  
 



# Presentación

Abrimos este número de *Al Tajo* con los textos de dos secretarías del SOV de CNT Aranjuez: el primero de ellos, *Escritos orgánicos: cultura y acción libertarias*, es obra de la **Secretaría de Organización**; y el segundo, *La sentencia del TJUE sobre la declaración de incapacidad permanente total*, de la **Secretaría de Sindical y Jurídica**.

Y en las páginas que siguen podemos leer los siguientes trabajos:

- *Huelga en la enseñanza pública madrileña*. Una movilización para finales de febrero en defensa de la enseñanza pública y la recuperación de derechos.
- La decimotercera entrega de *Los anarquistas contra Franco. Año 1951*, de **Fernando Barbero**.
- La cuarta parte de *El cine en la Revolución española de 1936. Otra mirada*, de **Pablo Nacarino**.
- *¿El poder femenino en el arte? Una mirada crítica al feminismo institucional*, de **La Corrala-Patio Feminista**.
- En la sección de “Libros” se introducen tres reseñas de obras recientemente publicadas.
- *Viejas cuidadoras atrevidas sin reglas*, de **Nadia Mapa**. Una nueva reflexión al hilo del libro de Anna Freixas *Yo vieja*.
- *Germán, el apóstol del Aranjuez subterráneo y furtivo*. Quinta entrega acerca del contenido libertario de algunos pasajes de la novela de José Luis Sampedro *Real Sitio*.
- ... *Y en vano te oculta el horizonte*, de Brigitte K. Reproducción de un nuevo capítulo de esta novela traducido del griego por **Yanis Merinakis**.
- *“Pequeña noche”: un poema dramático*, de **Jorge Castellanos**. Un comentario más sobre escritos encontrados en la biblioteca del poeta Jesús Lizano.

El número se completa, dentro de la sección “Recetas proletarias sin sufrimiento animal”, con una receta de **Angiolilla** para combatir el hambre en tiempos precarios, a la que sigue una reflexión sobre el especismo. ■

Cuenta  
con 

# Escritos orgánicos: cultura y acción libertarias

## Secretaría de Organización

En los estatutos aprobados en diciembre de 2023 en el XII Congreso de CNT en Canovelles (Barcelona), el Título II: Objetivos, en su artículo 5 dice así en los apartados a) y b):

a) *Desarrollar entre la clase trabajadora el espíritu de asociación, independientemente de su sexo o género, raza, nacionalidad, creencias políticas, filosóficas o religiosas.*

b) *Difundir y fomentar entre la clase trabajadora la cultura y acción libertarias, con el objetivo, por un lado, de elevar su condición moral y material en la sociedad presente, y por otro, asumir los medios de producción y consumo en forma autogestionada, implantando el comunismo libertario.*

### **Cultura y acción Libertarias: un vínculo indisoluble hacia la autonomía**

La cultura y la acción libertarias forman un binomio inseparable que ha calado a lo largo de la historia, inspirando movimientos sociales, desafiando las estructuras de poder establecidas y buscando la emancipación individual y colectiva. Esta interconexión entre cultura y acción libertarias revela una filosofía de vida que promueve la autonomía, la solidaridad y la resistencia frente a las opresiones sistémicas.

### **La cultura libertaria: semilla de transformación**

La cultura libertaria promueve la expresión libre de la individualidad, aboga por

la abolición de las jerarquías y la construcción de relaciones horizontales. Así se manifiesta en la música, las artes escénicas, la literatura y el arte en general, también en las prácticas cotidianas, desafiando las normas impuestas por el sistema.

La contracultura anarquista del siglo XIX, marcada por figuras como Emma Goldman y Pierre-Joseph Proudhon, sentó las bases de una cultura que cuestiona el autoritarismo y las relaciones de poder. La poesía, la música y las manifestaciones artísticas se convirtieron en herramientas de resistencia, transmitiendo ideas subversivas y desafiando la uniformidad impuesta por el *statu quo*.

### **Acción libertaria: la praxis de la autonomía**

La acción libertaria trasciende la teoría para manifestarse en la praxis. Implica la toma de decisiones colectivas, la resistencia activa y la creación de espacios autónomos que desafíen las estructuras de poder. Movimientos como el anarcosindicalismo y la lucha contra la opresión de género son ejemplos de cómo la acción libertaria se traduce en la transformación concreta de la sociedad.

La resistencia directa, la desobediencia civil y la construcción de comunidades autogestionadas son estrategias de acción que buscan minar la autoridad y crear espacios donde la autonomía sea una realidad palpable. La acción directa, lejos de ser un acto impulsivo, se basa en la reflexión crítica y la construcción

colectiva de alternativas que desafíen el sistema imperante.

### **El vínculo indisoluble: cultura como motor de la acción**

La cultura y la acción libertarias se nutren mutuamente, creando un círculo virtuoso que impulsa la transformación social. La cultura no es simplemente un reflejo de la sociedad, sino un motor que impulsa la acción. La música, el arte y la literatura anarquista no solo expresan la rebeldía, sino que también inspiran y movilizan a la acción directa a través del espíritu crítico.

Por otro lado, la acción libertaria alimenta la cultura, generando nuevas formas de expresión y resistencia. Las experiencias vividas en la lucha cotidiana se plasman en la creación artística y literaria, consolidando la identidad de una cultura que desafía las normas establecidas.

### **Desafíos y perspectivas futuras**

A pesar de los logros históricos, la cultura y la acción libertarias enfrentan desafíos continuos en un mundo marcado por la globalización y la consolidación del poder corporativo. Sin embargo, la resistencia persiste a través de movimientos como el ecoanarquismo, que

vincula la lucha por la libertad con la preservación del medioambiente.



**Grupo de alumnos de la escuela racionalista creada por el Ateneo Libertario que se formó en 1933 en el seno del antiguo Centro Republicano en Más de las Matas (Teruel).**

La interconexión entre cultura y acción libertarias sigue siendo esencial para la construcción de sociedades más justas y equitativas. La diversidad de enfoques y la creatividad inherente a la cultura libertaria son elementos clave para enfrentar los retos contemporáneos y abrir camino hacia un futuro basado en la autonomía, la solidaridad y la igualdad. En última instancia, la cultura y la acción libertarias no solo desafían el *statu quo*, sino que también ofrecen un horizonte de posibilidades donde la libertad y la justicia son más que ideales: son realidades alcanzables mediante la colaboración y la resistencia constante. ■



# La sentencia del TJUE sobre la declaración de incapacidad permanente total

**Secretaría de Sindical y Jurídica**

Las disposiciones de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad pueden invocarse para interpretar las de la Directiva 2000/78/UE, de modo que esta última debe interpretarse, en la medida de lo posible, de conformidad con dicha Convención. Entiende la Sala que, dentro del concepto de discriminación por motivos de discapacidad, contenido en el artículo 2 de la Convención, se incluyen todas las formas de discriminación, entre ellas la denegación de ajustes razonables. Cuando un trabajador deviene definitivamente no apto para ocupar su puesto debido a una discapacidad sobrevenida, un cambio de puesto puede ser una medida adecuada como ajuste razonable. El concepto de «ajustes razonables» implica que un trabajador que, debido a su discapacidad, ha sido declarado no apto para las funciones esenciales del puesto que ocupa, sea reubicado en otro puesto para el que disponga de las competencias, las capacidades y la disponibilidad exigidas, siempre que esa medida no suponga una carga excesiva para su empresario.

De la normativa nacional española controvertida (art. 49.1 e) TRET) resulta que esta indica que el contrato de trabajo se extinguirá “por muerte, gran invalidez o incapacidad permanente total o absoluta del trabajador, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 48.2 del ET”.

Por su parte, el artículo 48.2 del ET establece: “En el supuesto de incapacidad temporal, producida la extinción de esta

situación con declaración de incapacidad permanente en los grados de incapacidad permanente total para la profesión habitual, absoluta para todo trabajo o gran invalidez, cuando, a juicio del órgano de calificación, la situación de incapacidad del trabajador vaya a ser previsiblemente objeto de revisión por mejora que permita su reincorporación al puesto de trabajo, subsistirá la suspensión de la relación laboral, con reserva del puesto de trabajo, durante un periodo de dos años a contar desde la fecha de la resolución por la que se declare la incapacidad permanente”.

Lo anterior permitía a la empresa extinguir el contrato de un trabajador cuando se le haya declarado formalmente no apto para ocupar su puesto debido a una discapacidad sobrevenida, sin obligar a su empleador a adoptar previamente las medidas adecuadas, en el sentido del artículo 5 de la Directiva 2000/78/UE, o a mantener las medidas adecuadas que ya haya adoptado. Tal normativa parece tener el efecto de eximir empresario de su obligación de realizar o, en su caso, mantener, ajustes razonables, como un cambio de puesto, aun cuando el trabajador disponga de las competencias, capacidades y disponibilidad requeridas para desempeñar las funciones esenciales de ese otro puesto convirtiendo la discapacidad del trabajador en un motivo de extinción sin que el empresario esté obligado, con carácter previo, a prever o mantener ajustes razonables para permitir a dicho trabajador conservar su empleo, ni a demostrar, en su caso, que

tales ajustes constituirían una carga excesiva.

En este sentido el pasado 18 de enero de 2024 se dictó una sentencia muy relevante por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) a raíz de una cuestión prejudicial interpuesta por el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, mediante auto de 26 de septiembre de 2022, recibido en el Tribunal de Justicia el 7 de octubre de 2022.

En concreto, las cuestiones planteadas al TJUE por el TSJ de Baleares fueron dos:

«1) El artículo 5 de la [Directiva 2000/78] ¿debe ser interpretado en el sentido de que se opone al mismo la aplicación de una norma nacional que contemple como causa automática de extinción del contrato de trabajo la discapacidad del trabajador/a (al ser declarado en situación de incapacidad permanente total para su profesión habitual, sin previsión de mejoría), sin previo condicionamiento al cumplimiento por parte de la empresa del mandato de adoptar “ajustes razonables” a la que obliga el referido artículo 5 de la Directiva para mantener el empleo (o justificar la carga excesiva de tal obligación)?

2) Los artículos 2, apartado 2, y 4, apartado 1, de la [Directiva 2000/78]: ¿deben ser interpretados en el sentido de que la extinción automática del contrato de trabajo de un trabajador por causa de discapacidad (al ser declarado en situación de incapacidad permanente y total para su profesión habitual), sin previo condicionamiento al cumplimiento del mandato de adoptar “ajustes razonables” a la que obliga el referido artículo 5 de la Directiva para mantener el empleo (o a la previa justificación de la carga excesiva

de tal obligación), constituye una discriminación directa, aun cuando una norma legal interna determine tal extinción?».

Pues bien, el TJUE ha sentenciado lo siguiente:

Una normativa nacional en materia de Seguridad Social no puede ir en contra, en particular, del artículo 5 de la Directiva 2000/78, interpretado a la luz de los artículos 21 y 26 de la Carta, convirtiendo la discapacidad del trabajador en una causa de despido, sin que el empresario esté obligado, con carácter previo, a prever o mantener ajustes razonables para permitir a dicho trabajador conservar su empleo, ni a demostrar, en su caso, que tales ajustes constituirían una carga excesiva, en el sentido de la jurisprudencia recordada en el apartado 45 de la presente sentencia.



Por consiguiente, la Directiva se opone a una normativa nacional que establece que el empresario puede poner fin al contrato de trabajo por hallarse el trabajador en situación de incapacidad permanente para ejecutar las tareas que le incumben en virtud de dicho contrato debido a una discapacidad sobrevenida durante la relación laboral, sin que el empresario esté obligado, con carácter previo, a prever o mantener ajustes razonables con el fin de permitir a dicho trabajador conservar su empleo, ni a demos-

trar, en su caso, que tales ajustes constituirían una carga excesiva y, en conclusión, el artículo 5 de la Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, debe interpretarse en el sentido de que se opone a una normativa nacional que establece que el empresario puede poner fin al contrato de trabajo por hallarse el trabajador en situación de incapacidad permanente para ejecutar las tareas que le incumben en virtud de dicho contrato debido a una discapacidad sobrevenida durante la relación laboral, sin que el empresario esté obligado, con carácter previo, a prever o mantener ajustes razonables con el fin de permitir a dicho trabajador conservar su empleo, ni a demostrar, en su caso, que tales ajustes constituirían una carga excesiva.

La sentencia es enormemente relevante, puesto que, hasta la fecha, el Tribunal Supremo había venido entendiendo (en caso de incapacidad permanente total) que la empresa no estaba obligada a ofrecer y/o intentar la recolocación o hacer ajustes a salvo de lo que lo estableciese expresamente el convenio colectivo de aplicación.

Ojo, no hay que olvidar que, en principio, sigue siendo una causa lícita (tal y como establece el Estatuto de los Trabajadores) la extinción del contrato en caso de incapacidad permanente total (con el matiz de lo dispuesto en el artículo 48.2 del ET). Ahora bien, el quid de cada extinción que se realice estará en que la empresa tendrá que poder demostrar, llegado el caso, que ha intentado la reubicación o readaptación antes de proceder a la extinción del contrato. ■



# Huelga en la enseñanza pública madrileña

En 2011, los recortes en educación se tradujeron en el aumento de 23 a 25 horas lectivas en Primaria y de 18 a 21 en Secundaria. Lo que significó el despido de más de 4.000 docentes y el aumento de las ratios, con el consiguiente deterioro de la calidad de la enseñanza.

Doce años después, una vez superadas las circunstancias económicas que originaron los recortes, las comunidades autónomas volvieron a la situación anterior de 23 y 18 horas lectivas, respectivamente. Sin embargo, la Comunidad de Madrid sigue aplicando unas medidas que en su momento eran excepcionales y provisionales y que repercuten negativamente en la educación.

Desde la primavera pasada, las y los docentes han empezado a organizarse en la campaña 18/23. Durante estos meses se han reunido periódicamente, compartiendo análisis, ideas, planificando actos públicos y reflexionando sobre cómo conseguir esa escuela de todos/as y para todos/as. Han llegado a recoger más de 14.000 firmas entre el personal docente de toda la región que se entregaron en la Consejería de Educación al finalizar el primer trimestre.

Tras 12 años de parálisis, y probablemente como reacción a las movilizaciones del sector, CC OO, ANPE y CSIF anuncian la vuelta a las 18 horas lectivas en Secundaria (eso sí, progresivamente en dos años), dejando en la estacada a Infantil y Primaria. UGT parece que aún está pensando qué hacer. Sin embargo, ¡no hay nada por escrito! Los sindicatos CNT, CGT y STEM, junto

a las decenas de asambleas abiertas que se están organizando en los centros educativos madrileños, convocamos huelga 27, 28 y 29 de febrero próximos.

Una huelga para que el próximo curso vuelvan nuestras 4.000 compañeras y compañeros, una huelga contra la segregación educativa, una huelga por la dignidad de la educación pública.



## La tabla reivindicativa de CNT

- Recuperación de las 18 horas lectivas semanales en Secundaria y 23 en Primaria. Para empezar, queremos volver a la situación anterior a los recortes. En 2011 se hizo un ERE encubierto que dejó a miles de docentes sin trabajo, que hoy engrosan innecesariamente las listas de

aspirantes a un puesto interino, cuando se necesitan ya en los centros.

- Fin de las medidas que provocan la segregación del alumnado por motivos socioeconómicos. La CAM es una de las regiones de Europa que más segrega a su alumnado por este motivo, generando la existencia de centros gueto que aglutinan al alumnado vulnerable (denominados “centros de especial dificultad”) frente a centros de “excelencia” que concentran al alumnado de rentas más altas. Para paliar esta situación exigimos el fin de las medidas que generan segregación, tales como el sistema bilingüe, distrito único, programas de excelencia, innovación tecnológica, así como la recuperación de programas eliminados por la Comunidad de Madrid que estaban destinados a apoyar al alumnado más vulnerable, como el Bachillerato Nocturno Presencial.

- Reparto equitativo de los recursos: reivindicamos más recursos para los centros de “especial dificultad”, ya que son los que más necesitan; desde una ratio menor de alumnas y alumnos por aula a más apoyos para el departamento de orientación (educadoras y trabajadoras sociales, psicólogas, etc.).

- Eliminación de los concertos en Enseñanza en la CAM, que dejan a muchas alumnas y alumnos sin la posibilidad de conseguir una plaza pública en sus barrios. Esto se puede hacer a través de la supresión de los centros concertados existentes y/o a través de la construcción de más centros públicos.

- Reclamamos la bajada de las ratios por aula, que siguen siendo excesivas y cuyos límites, encima, se sobrepasan cada

año. Exigimos un máximo de 25 estudiantes en ESO y 30 en Bachillerato, excepto para centros de “especial dificultad”, donde deberían ser 20 en ESO y 25 en Bachillerato.

- Exigimos unos centros públicos democráticos en los que la autonomía y el poder decisorio del Consejo Escolar sean determinantes.

- Pedimos el fin de la externalización de servicios a empresas privadas dentro de la Educación pública en la CAM. Desde la limpieza, al programa Refuerza, al PROA, pasando por servicios especializados como los y las ILSE (intérpretes de lengua de signos española).

- Denunciamos el trato discriminatorio al personal de Administración y Servicios y reclamamos la equiparación de su jubilación a la de los docentes (60 años con 32 cotizados), jornada laboral de 35 horas y sustituciones inmediatas cuando haya una baja por incapacidad transitoria. ■

**Sábado 3 de febrero 11.00-14.00**

## **ENCUENTRO PARA DOCENTES Y COLECTIVOS QUE DEFIENDEN LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

Si estás implicada en la defensa de la educación pública, eres docente de infantil, primaria o secundaria, desde la asamblea *Menos lectivas* te invitamos a participar en esta jornada para compartir reivindicaciones, como la vuelta a las 18/23 horas el próximo curso, y pensar estrategias de acción conjunta.

#NoSinInfantil #NoSinPrimaria

 **Fundación Anselmo Lorenzo  
c/Peñuelas 41**

 Embajadores



@Menoslectivas

# Reclamación a Hacienda por las aportaciones a las antiguas mutualidades laborales.

Secretaría de Acción Sindical

Sentencias del Tribunal Supremo indican que las y los pensionistas que abonaron cuotas a las mutualidades laborales pueden reclamar a Hacienda sobre lo tributado en los últimos cuatro años.

## ¿Quién puede reclamar?

Pensionistas que perciban una pensión de la Seguridad Social y que hayan realizado aportaciones a una Mutualidad Laboral antes de 1978, entre el 1 de enero de 1967 y el 31 de diciembre de 1978.

Si la persona ha fallecido después del 31/12/2018 podrán reclamarlo las y los herederos (acreditando esta situación).

## ¿Qué documentación se necesita?

Vida laboral actualizada.

## ¿Cómo reclamarlo?

Solicitando una rectificación a la Agencia Tributaria de los últimos cuatro ejercicios.

## ¿Cuándo y dónde se presenta?

En la Agencia Tributaria, preferiblemente antes de junio para poder solicitar desde el año 2019

## ¿Necesitas ayuda para presentarlo?

CNT Aranjuez puede ayudarte. Acércate los viernes de 19 a 21 horas o llámanos al teléfono 640796874.

## ¿Cuánto tendrás que abonar a CNT Aranjuez?

Nada, te ayudamos gratuitamente, aunque podrás hacer una aportación voluntaria para contribuir en los gastos sindicales. ■



**CAMPAÑA PENSIONISTAS**  
RECLAMACIÓN A HACIENDA POR LAS APORTACIONES  
A LAS ANTIGUAS MUTUALIDADES LABORALES

Si eres **pensionista** y trabajaste antes del  
**31 de diciembre de 1978**  
quizá puedas reclamar.

 **CNT Aranjuez** puede ayudarte.  
Acércate los **viernes de 19 a 21 horas**  
o llámanos al **teléfono 640796874**

# Los anarquistas contra Franco.

## Año 1951 (XIII)

**Fernando Barbero Carrasco**

En esta entrega de nuestra serie -que como sabemos se basa en el magnífico ensayo titulado *Historia del movimiento libertario español durante la dictadura*, escrito por Kostas Floros y traducido de la lengua griega por Juan Merino, *Merinakis*-, podemos constatar la efervescente actividad de los anarquistas que luchan sindicalmente y con las armas en la mano contra la dictadura franquista; que, a su vez, se defiende utilizando la consabida batería de detenciones aleatorias, torturas, desapariciones y asesinatos.

En el plano internacional tenemos que el 28 de enero, en el lugar de pruebas de Nevada, Estados Unidos denota una bomba atómica de un kilotón. El 6 de febrero, en el mismo lugar, hacen explotar otra de 22. Y en abril, en el atolón Eniwatek, el Ejército estadounidense vuelve a las andadas, en esta ocasión con un artefacto de setenta kilotones. Un mes después son 225 kilotones los que liberan en una terrible explosión. Esta escalada de horror no ha dejado de crecer.

El 1 de marzo, un pequeño grupo de trabajadores y estudiantes se manifiesta en la barcelonesa plaza de Cataluña contra la subida del precio del billete del tranvía -un medio de transporte muy utilizado por las clases populares-. La policía disuelve por la fuerza la concentración y un niño de 5 años muere en la refriega. La noticia corre de boca a oreja por toda Barcelona y el día 12 se convoca una

huelga por parte de todas las fuerzas políticas y sindicales incluidos falangistas desencantados. Se calcula que unos 300.000 trabajadores siguen la huelga con varios sabotajes en su haber: incendio de los tranvías que los policías ponen en marcha; desmontaje de vías; enfrentamientos con la policía; saqueo y destrozo de puestos en el mercado de la Boquería; devastación del hotel Ritz, etc. Los combates urbanos producen muchos heridos y algunos muertos -cifras que jamás se publicaron-. La huelga se extiende dos días más -150.000 huelguistas la segunda jornada y 60.000 la tercera- y unos 3.000 policías son trasladados desde otros lugares de España para sofocar la sublevación.

La CNT pretende convocar otra huelga el 1 de mayo -la fiesta del Primero de Mayo que había abolido la España franquista- para tratar de conseguir la readmisión de los muchos despedidos, pero la policía inicia una persecución de los anarquistas más activos que motiva que éstos se vean obligados a huir a Francia o a ocultarse en espera de mejores tiempos.



**Huelga en Barcelona, 1951**

En el pleno intercontinental de Toulouse de abril se decide el abandono de toda actividad subversiva de tipo armado. No obstante, la asamblea de París comienza una campaña para la adquisición de una imprenta clandestina para el interior. Se reúne el dinero necesario y el Secretariado Internacional (SI) de Toulouse reclama gestionar el envío del dinero a España. Puesto que los compañeros de París temen que el dinero sea utilizado para otros fines -el nivel de desconfianza se encuentra muy alto-, compran los elementos de la imprenta y los mandan a Toulouse para que sean transportados a Barcelona. Dando la razón a los compañeros parisinos, el SI jamás los envió al interior. Esta anécdota nos puede dar idea de que las rencillas y personalismos están socavando el normal desarrollo de la lucha clandestina libertaria.

En abril entran en España Face y Saborit acompañados de Jesús del Olmo Sáez, *Malatesta* y de Teófilo Navarro Fadrique, *Negro*, con objeto de organizar bases y casas seguras y de ocuparse de la impresión de material de propaganda.

Por estas mismas fechas se celebra el Tratado de París, en el que se constituye la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, que resultó ser el embrión de la actual Comunidad Europea. Todavía la España de Franco está muy lejos de ser considerada de fiar y por tanto no está invitada a este importante evento.

El 20 de junio, un grupo ácrata del que no se conocen sus identidades, asalta la empresa de un confidente de la Brigada Político Social (BPS) y se lleva 12.000 pesetas; esa misma noche, estos mismos compañeros dan una paliza a un cura que también informaba a la Policía.

El día 19 de julio, Saborit es reconocido

en el interior de un trolebús y asesinado por una pareja de policías de la BPS.



**El grupo de Facerías**

En septiembre, Facerías llega solo a Barcelona asqueado por las decisiones que toman los comités del Movimiento Libertario Español. *Face* ha caído en desgracia y está buscando una salida a sus ansias de lucha.

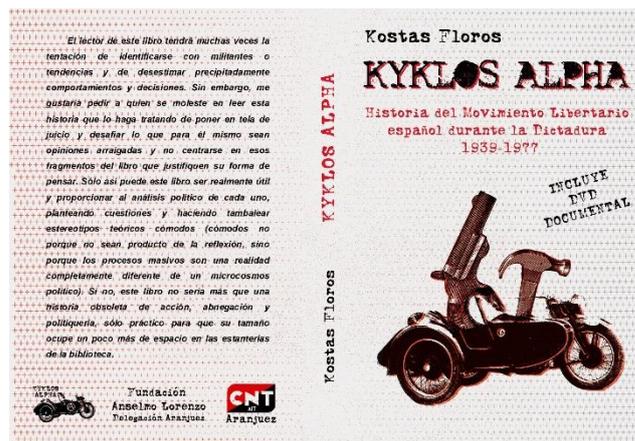
Jorge Oset Palacios, Avelino Cortés Muñoz y Pedro González Fernández son enviados a España para encontrar a un confidente y neutralizarlo. El guía que los introduce los deja demasiado lejos de Barcelona y cuando llegan a su destino todos los contactos se han quitado de en medio temiendo que el grupo haya sido capturado. Por tanto, buscan a *Face* para recabar su ayuda.

Facerías convence a los compañeros de llevar a cabo un plan muy ambicioso, con cierto aire romántico: asaltar La Casita Blanca, una casa de citas para ricos situada en Pedralbes. Dos años antes, este establecimiento -que Serrat inmortalizó en una canción- había sido víctima de un atraco, del que se obtuvieron 37.000 pesetas. En octubre, y con un vehículo robado, llegan al lugar y entran en el edificio; atan y amordazan a los guardias y al personal y pasan por las

habitaciones para apropiarse de dinero y documentación de los clientes. Uno de ellos, Antonio Massana Sanjuán, conocido jurista e hijo de una rica familia de constructores, que en ese momento se encontraba con una menor, les hace frente y cae herido mortalmente. Cuando el grupo sale hacia el coche, se topa con un lujoso vehículo del que desciende Albert Mordon, agregado militar de la embajada de EE. UU. en París. El diplomático es despojado de una gran cantidad de dinero en divisas de varios países y de documentos y recibe un puñetazo en pleno rostro. El hecho es muy comentado por la prensa y la radio. Días después, Oset, González y Cortés son capturados por los hombres de Quintela y agarrados el 8 de enero de 1953.

El 26 de octubre se producen unos sucesos que dan idea de la materia de la que están hechos estos anarquistas: la policía tiende una emboscada a Facerías y a Joaquim Mir Jou en la plaza barcelonesa de Molina. Cruzando disparos constantemente con los hombres de la BPS consiguen huir, primero a pie y después en un automóvil. Como *Face* ha perdido una bolsa en la que hay una carta de Francia, con la dirección de la casa en la que se ocultan, se dirigen al barrio del Carmel para avisar a quienes viven allí y a recoger armas y documentación. Cuando salen del domicilio ya están esperándoles los policías. Estos hacen fuego sobre los anarquistas, que huyen en el coche. El parabrisas estalla, pierden el control y chocan con una co-

lumna; consiguen salir y se ocultan bajo el automóvil. Entonces Mir es herido en un tobillo. Cuando todo parece estar perdido, *Face* dispara su metralleta sobre los policías y, sujetando a Mir, se precipitan por una pendiente que tienen frente a sí. Se encuentran con una camioneta, obligan al conductor a bajar de ella y consiguen huir. Un policía muerto y nueve heridos es el rastro de sangre que dejan tras de sí Mir y *Face*.



A estos acontecimientos, como es costumbre, suceden detenciones y torturas. La policía llega a emitir peticiones de ayuda por la radio para “detener a los maleantes”: rodean barrios enteros y registran casa por casa sin resultado alguno. Mientras, *Face*, Mir y Joaquín Navarro -otro componente del grupo de Facerías- se encuentran ocultos en una casa y no se asoman ni a la ventana por temor a ser descubiertos. Permanecen tres meses en estas condiciones y *Face* tiene que emplearse a fondo para calmar los nervios de los jóvenes que pretenden salir, ya que la inactividad no va con ellos. ■

# El cine en la Revolución española de 1936. Otra mirada (IV)

Pablo Nacarino

Las películas cortas de Chaplin son diversas y numerosas. No así los largometrajes. Elegiremos aquellas de mayor contenido social y más vinculadas al cine colectivizado de la CNT. La vinculación del mundo carcelario con el cine de Chaplin es recurrente, como se refleja en *El expresidario* (1916). Charlot aparece en la cárcel en varias películas, la última vez en *Tiempos modernos* (1936), realizada casi a la par de la Revolución española. Inspirada, cuando no copiada, de *Viva la libertad* (1931) de René Clair, era una profunda denuncia de la deshumanización que producía el desarrollo industrial descontrolado. En 1940, tras invadir Francia los nazis, Goebbels expropió toda la cinematografía francesa y denunció a Chaplin por plagio (algo que Clair no hizo porque admiraba a Chaplin y lo consideraba un homenaje). Realmente era una excusa para atraparle y ejecutarle porque se acababa de estrenar *El gran dictador*. Del universo carcelario de Chaplin tiene una clara influencia *Nuestro culpable* (1937) y de Charlot como personaje toma muchos elementos, en lo que hemos podido ver, *Paquete el fotógrafo nº 1* (1937).



*Tiempos modernos*

Otras películas de Chaplin de gran trasfondo social son *El inmigrante* (1917), donde denuncia las condiciones de los emigrantes europeos que viajaban en barco a América, fenómeno que no se produjo en España, donde había más miseria que en muchos otros países europeos y del África colonial no escapaba nadie salvo que fueran legionarios. En 1919 realiza *El chico*, su primer largo (una hora) y su mayor éxito en taquilla hasta el momento. El niño del arroyo volverá a aparecer en *Carne de fieras* (1936) de Armand Guerra, el primer largo colectivizado. En 1923 sale de la Keystone y funda, junto a Douglas Fairbank y Mary Pickford, la United Artist. Se atreve a rodar su primer melodrama, *Una mujer de París* (1923), que es un fracaso porque no actúa él (más que en un supuesto cameo) y no es una comedia. Luego vendrá *La quimera del oro* (1925), sobre la miseria de unos buscadores de oro en Alaska y con un final sorprendente.

Habitualmente las películas de Chaplin terminaban con un cierre e iris hacia negro con él, o con él y su pareja, de espaldas a cámara alejándose por el camino. En este caso termina con Charlot millonario subiendo a un barco con un abrigo de visón. En 1931 llega *Luces de la ciudad*. Charlot, haciéndose pasar por millonario, se enamora de una floristera ciega. Esta acaba recuperando la vista y descubre la realidad. La banda sonora de esta película, de la que Chaplin aseguraba ser su compositor, no es otra que *La violetera* del maestro Padilla, que

le ganó un juicio por plagio. Por lo demás, hasta *El gran dictador* (1940), que ya tiene diálogos, todos los filmes de Chaplin son mudos; se negaba a aceptar el sonoro, incluida *Tiempos modernos*, donde sólo habla el patrón a través de las telepantallas, precursoras de distopías como *1984* o *Fahrenheit 451*.

Con la crisis de 1929 se vuelve a realizar un cine de trasfondo social en Estados Unidos. También tendrá su influencia en el cine de la Revolución. King Vidor dirige en 1929 *Y el mundo marcha*, la historia de un padre parado y su hijo perdidos en la gran ciudad. Claramente influirá sobre *Aurora de esperanza*. Luego realiza *Hallelujah* (1930), la primera gran película afroamericana de Hollywood. Millestone, por su parte, en el mismo año, dirige el primer film antibelicista de la Historia: *Sin novedad en el frente*. Tod Browning realiza en 1932 *La parada de los monstruos*, que, como dice Alfonso del Amo, inspirará notablemente a Armand Guerra para el papel que interpreta en *Carne de fieras*. En 1933 William A. Wellman lleva a cabo su película *Gloria y hambre*, en la que, a través de un personaje, narra la historia de Estados Unidos, desde la Gran Guerra, pasando por los “felices años 20” y la ley seca, hasta llegar a la Gran Depresión,

desde un punto de vista social. En la Revolución española se echa de menos una película de esas características que muestre la historia de la CNT hasta llegar a ese momento.

Con la llegada de la *New Deal*, Roosevelt crea un departamento documental que muestre los estragos de la crisis en todos los Estados Unidos. Participan en él Robert Flaherty (el creador del cine documental) con obras como *La tierra*. Sidney Meyer, Jay Leyda, Walter Evans, Ben Shan, Pare Lorente, con documentales como *El arado que labró las llanuras* o *Gente de Cumberland*, sobre la creación de un sindicato de montañeses en Cumberland. Este cine estará también presente en nuestro cine revolucionario de 1936, que, en su versatilidad, recoge elementos de muchas cinematografías. En Europa también se realizaron documentales de fondo social y antropológico, como *Las Hurdes tierra sin pan* de Luis Buñuel, con financiación del anarquista Ramón Acín, que se peleará con él por el maltrato animal realizado en algunas secuencias de la película. Este documental fue prohibido por el propio Gobierno de la República y no pudo verse en España hasta la muerte de Franco.



***Las Hurdes, Tierra sin pan***

# ¿El poder femenino en el arte?

## Una mirada crítica al feminismo institucional

### La Corrala-Patio Feminista

La exposición "Veneradas y temidas. El poder femenino en el arte y las creencias" ha estado hasta el 14 de enero en una de las salas de Caixa Forum Madrid. Llevábamos tiempo deseando visitarla, pues "esta exposición pone de relieve las múltiples caras del poder femenino", dice la web. Bueno, vamos a analizarlo.

La exposición recoge 154 piezas del British Museum, junto a otras, esculturas y otros objetos artísticos como fotografía, vídeo y monedas, de diferentes lugares y momentos históricos. La intención es "hacer un recorrido transcultural por diferentes expresiones de los poderes espirituales femeninos en todo el mundo"; así, "nos invita a reflexionar alrededor del poder femenino y de la femineidad hoy" ([https://caixaforum.org/es/madrid/p/veneradas-y-temidas\\_a164389172](https://caixaforum.org/es/madrid/p/veneradas-y-temidas_a164389172)).

Es interesante y bello observar las piezas artísticas de las diferentes expresiones culturales; sin embargo, la contextualización de cada pieza, así como la explicación de su interpretación simbólica, han resultado un poco menos cuidadas. En la muestra encontramos afirmaciones e interpretaciones actuales junto con interpretaciones simbólicas de la época de la pieza, lo cual genera un discurso simplista, estático, único.

Nerea Ubieto ha hecho una interesante crítica de la exposición y os invitamos a leerla. Nos gusta que puntualice sobre la

muestra: "Se analiza una supuesta femineidad, el papel de la mujer y cómo se la ha representado en diferentes culturas". Y nos gusta también que señale "las secciones temáticas (de la exposición) resultan reduccionistas".

¿Qué es lo femenino según las diferentes culturas y momentos históricos? ¿Qué roles desempeñan las mujeres en cada uno de los contextos? ¿Qué poder o poderes posee aquello que se considera femenino y quiénes lo utilizan? ¿Qué relaciones de poder u opresión se establecen en cada uno de los contextos referenciados a través de los objetos artísticos?

En la muestra sí que encontramos una aclaración importante: sociedades patriarcales con grandes desigualdades entre hombres y mujeres podían sin embargo tener personajes femeninos poderosos. Es decir, mito y realidad van por caminos separados. Sin embargo, no se explicaba este hecho de una forma más concreta, perdiéndose el potencial crítico, educativo y reflexivo de la muestra. ¿O se trataba solamente de cumplir con lo políticamente correcto generando una exposición sobre el supuesto "poder femenino"?

A nosotras, como decíamos más arriba, nos ha chocado la ausencia de explicaciones contextualizadas en algunas obras y también echamos de menos una mejor explicación sobre las interpretaciones del simbolismo. Por ejemplo, la Venus romana. Una escultura grandiosa

que, según el texto que la acompaña en la exposición, servía para el culto privado. La figura representa a una mujer joven con rasgos y aspecto que sigue el canon de belleza. Está desnuda y con sus manos hace el ademán de taparse pecho y vulva, de forma pudorosa, según indica la exposición. Nos preguntamos qué tipo de culto se realizaba con esta estatua.

“Medusa, ¿malvada o víctima?” es la propuesta de la exposición. Siendo una figura de la mitología griega el texto nos habla del mito romano, no explica el porqué de esta elección. Víctima de violación sexual primero y de asesinato y transformación en monstruo, después. Malvada por convertir en piedra a quienes la mirasen. “Símbolo del caos” queda sin explicar. “Resistencia y rabia feministas”, también sin explicar.

“Reivindicar el derecho de las mujeres a crear y ejercer su sabiduría” es la propuesta de Cristina Lucas en su *performance*. Cuando vimos el vídeo, lo que más nos llamó la atención fue que hubiera elegido un vestido de raso morado

y zapatos planos para liarse con un mazo a destrozarse la escultura. Más aún cuando trepa por la escultura con el vestido, los zapatos y el mazo. Nos preguntamos si hace falta vestir de morado y llevar zapatos para representar a la mujer y si eso no es acaso una perpetuación de nuestros roles. Nos preguntamos, desde un punto de vista feminista, por qué no usa unos equipos de protección individual y por qué no instala un andamio. Si todo se debe a una cuestión estética o simbólica, nos planteamos por qué luchar contra “el orden patriarcal perpetuado por la religión monoteísta” con las escasas herramientas que nos dio a las mujeres. Es más, nos preguntamos para qué luchar contra “la tradición artística occidental basada en la teoría del genio individual” tú sola, sin otras mujeres aliadas.

De la exposición sacamos interrogantes y vacíos junto con mensajes contradictorios. Con ello no queremos desanimar a las visitas, al contrario, es una invitación a mirar con sentido crítico. ■

**Nota:** artículo publicado en el blog del colectivo <https://lacorralla-patiofeminista.blogspot.com/2024/01/el-poder-femenino-en-el-arte.html>



# Libros

## ***Un círculo y una A. Anarquismo para jóvenes y adolescentes***

**Héctor C. García**

**La Neurosis o Las Barricadas, 2024**

**154 páginas**

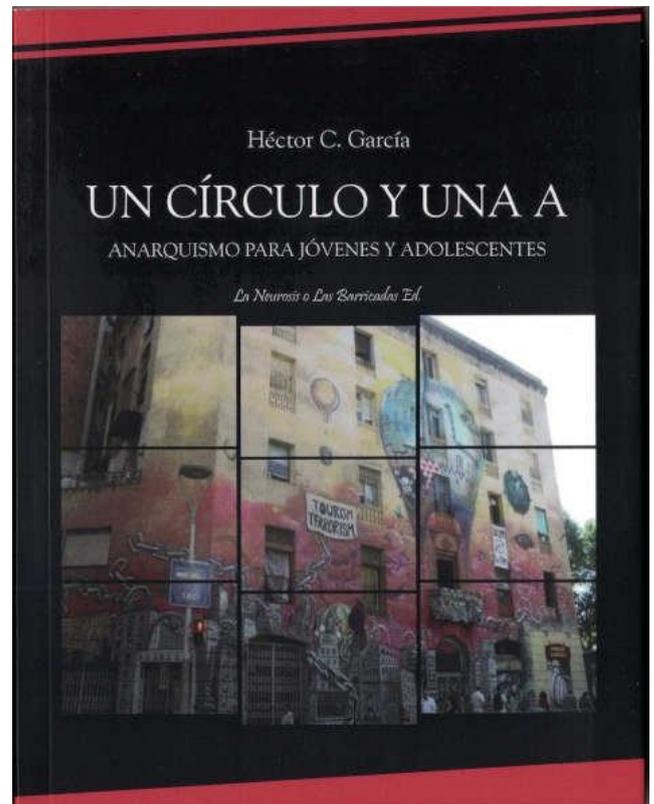
Este trabajo de Héctor C. García es una introducción sencilla pero rigurosa a las ideas y prácticas del anarquismo. A lo largo sus páginas se resuelven las típicas dudas sobre la visión que tiene el movimiento anarquista en relación con los problemas del medioambiente, la postura alrededor de la justicia, el modo de entender la libertad, las diferencias con otras corrientes políticas, los debates sobre la violencia, sobre las críticas a la democracia, etc. Todo escrito de una manera que permite una lectura ágil, sobre todo, a las lectoras y lectores más jóvenes:

*Un círculo y una A* es una explicación de las ideas básicas del anarquismo. Una introducción en la que se exponen de manera clara las críticas al mundo actual y las propuestas para una sociedad justa, así como las bases de tal pensamiento, desde su radical defensa de la libertad y la igualdad hasta la propuesta ética.

No pretende ser el manual definitivo, pero sí un primer acercamiento para adolescentes y jóvenes que, como el resto de la sociedad, se ven bombardeados por la propaganda de un sistema, el capitalismo democrático, presentado como inevitable y sin posibilidad de alternativas. Además, el texto es una llamada a la

acción. Una llamada a la autoorganización, sin paternalismos, sin considerar a los adolescentes personas incapaces, hablándoles de tú a tú.

Un libro para mentes inquietas, para jóvenes rebeldes, para quienes no se quieren conformar con la destrucción social y ambiental que generan día tras día el mercado y los gobiernos a su servicio.



## ***Jesús Ibáñez. Vida y acción de un revolucionario heterodoxo***

**Ernesto Burgos**

**Gijón, 2023**

**236 páginas**

Jesús Ibáñez fue un turonés nacido en 1889, aunque la casualidad quiso que su madre, Celedonio Rodríguez, le pariese

en el penal de Santoña, mientras visitaba al hijo de una hermana, el mítico bandolero Constantino Turón. Ibáñez pasó su infancia y juventud en Mieres tratando de superar el hambre y la miseria. Siendo niño sirvió de lazarillo a un ciego y luego trabajó como carpintero y albañil, aprendiendo de los veteranos obreros de la Fábrica todo lo que necesitaba sobre las injusticias y la manera de hacerles frente.

En diciembre de 1918 fundó en Oñón el periódico *La Batalla*, con la consigna de defender la dictadura del proletariado y la violencia revolucionaria. Por entonces militaba en las Juventudes Socialistas, pero su idea ya estaba más próxima a los métodos de acción de los anarquistas y los bolcheviques rusos. Dos años más tarde volvió a cargar con *La Dictadura*, un quincenal que se publicaba también en la villa del Caudal, en el que se propugnaba la creación de un partido comunista de España.

Cuando llegó a Moscú como delegado para la III Internacional pertenecía al sindicato de la Construcción de la CNT de Mieres y ya había pasado por varias cárceles españolas, aunque aún le quedaban las portuguesas, alemanas y belgas, e incluso las rusas, donde le llevó la policía de Stalin bajo la acusación de simpatizar con el trotskismo.

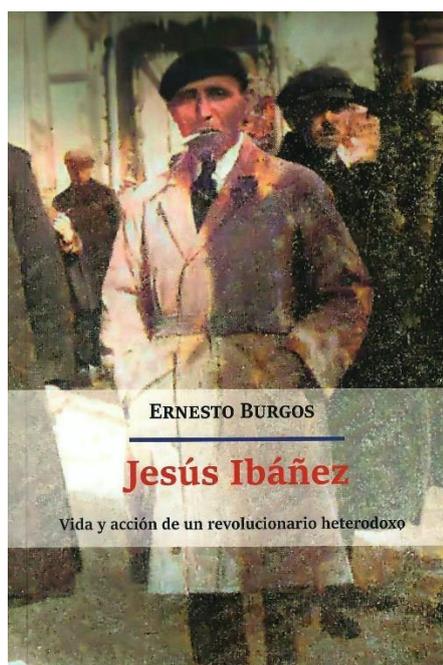
En la Unión Soviética, Jesús Ibáñez trabajó como funcionario de la Internacional y secretario de Andrés Nin, al tiempo que defendía en Asturias la unidad con UGT, junto a los anarquistas gijoneses Eleuterio Quintanilla y José María Martínez.

No pudo ser, y finalmente, el 18 de noviembre de 1922 las secciones escindidas del SOMA (Sindicato de los Obreros

Mineros de Asturias) se reunieron en La Felguera y, después de deliberar dos fines de semana, los obreros anarquistas y comunistas aprobaron el informe presentado por Ibáñez en nombre de la Internacional Sindical Roja. Así nació una nueva organización: el Sindicato Único de Mineros de Asturias (SUM), con casi 2.000 afiliados en las cuencas.

Jesús Ibáñez participó activamente en la Revolución de Octubre, en la Revolución de Asturias y en la Guerra Civil española. Al finalizar la contienda marchó al exilio mexicano, donde falleció en 1948 tras haber dedicado sus últimos años a la literatura. Pero, por desgracia, es imposible encontrar sus obras en España.

Jesús Ibáñez comulgó en algún momento de su existencia con el anarcosindicalismo y el anarquismo de acción directa, con el socialismo de Manuel Llaneza (fundador del SOMA) y Negrín, con el comunismo ortodoxo o con la Oposición de Izquierda. Saltó de un frente a otro, pero convencido de que hacía lo correcto, y siempre en primera línea, en puestos de la máxima responsabilidad.



## ***Breviario de ecología libertaria***

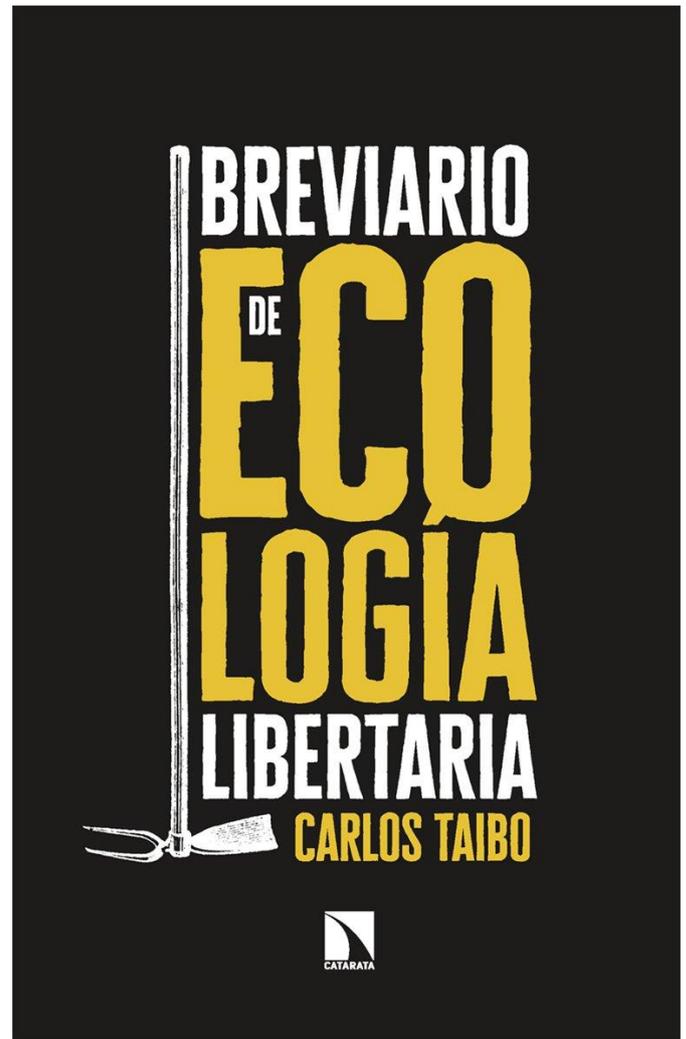
**Carlos Taibo**

**Catarata, 2024**

**160 páginas**

Buena parte de nuestras discusiones de los últimos tiempos remiten a la ecología en sus diferentes manifestaciones. En este libro, Carlos Taibo rescata un puñado de esas discusiones, y lo hace desde una perspectiva libertaria amplia que coloca los principios de la autogestión y del apoyo mutuo en lugar central.

Por sus páginas pasan las disputas relativas a un eventual colapso general, la condición de la propuesta alternativa, el futuro de las ciudades, la relación de la ecología con la lucha de clases y con los países del Sur, el anarcofeminismo y el ecofeminismo, la renta básica, la célebre Agenda 2030, los parques eólicos, los tecnofílicos y tecnofóbicos, las raíces libertarias de la ecología, los activistas e investigadores, o el papel que corresponde a los medios de comunicación.



**Biblioteca Social La Tormenta:**  
**Libros y fanzines político-social**  
**Horario de consulta:**  
martes de 19:00 a 21:00  
c\Postas 17 1º A, Aranjuez

# Viejas cuidadoras atrevidas sin reglas

Nadia Mapa

Anna Freixas nació en el 1946 en Barcelona, escribió sobre coeducación y feminismo. Ha realizado, con su investigación, aportaciones pioneras para el desarrollo de la gerontología crítica feminista. El trabajo de investigación de Anna Freixas ha tenido una mirada feminista “con gafas grises bien graduadas”. Desde su labor docente en la Universidad de Córdoba y desde su actividad divulgativa, Freixas nos urge a replantearnos los valores edadistas de esta sociedad nuestra.

*“La vejez es un privilegio que no se le concede a todo el mundo”*

El libro de Anna Freixas *Yo vieja. Apuntes de supervivencia para seres libres*, ya comentado en nuestro número anterior, tiene el prólogo escrito por Manuela Carmena, una mujer *vieja*. No es “cualquier” mujer, claro. Si somos capaces de leer con actitud crítica y reflexionar sobre lo que dice (y sobre lo que no dice), vamos a pasar un agradable rato comprendiendo nuestra sociedad a través de la mirada de unas viejas con mucho desparpajo. En el libro también encontramos citas de otras mujeres: Virginia Wolf, Ursula K. Le Guin, Germaine Greer, Anne Heche, Petra Kelly, Margaret Drabble, Diana Athill... Y va ofreciendo posibles hilos para continuar leyendo y tejiendo nuestra *mochila*.

*Yo vieja. Apuntes...* nos invita a pensar en cómo tratamos a nuestras madres, tías, abuelas, vecinas, hermanas..., qué

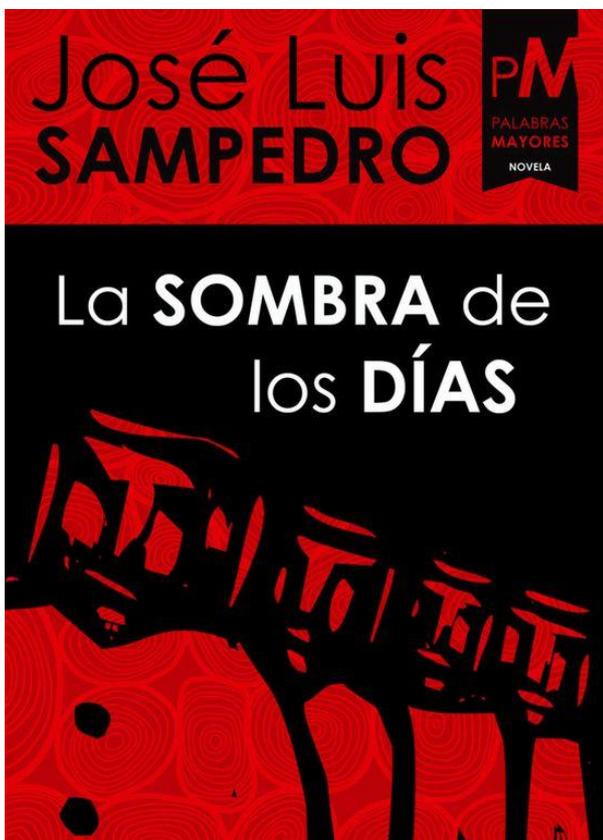
esperamos de una persona según su edad, cómo nos vemos cada cual según envejecemos, cómo podríamos vivir dignamente creando redes de apoyo mutuo... Un libro que da “apuntes de supervivencia para seres libres” o, por lo menos, para quienes aspiremos a serlo. Aborda el tema de las residencias, del urbanismo (feminista), de la sexualidad y de las relaciones de parentesco, entre otros muchos melones que abre. Por supuesto, revisa los roles y sacude con fuerza para que caigan costumbres que nada bueno aportan. “Necesitamos conocer y deconstruir nuestros miedos y creencias acerca de la vejez para poder vivirla en paz”, nos dice Anna.

Freixas nos obliga a revisar qué imaginario tenemos construido sobre las mujeres viejas “en general” y, con ella, hay que reconocer que hemos construido y mantenido, con sus palabras, “representaciones que nos muestran como seres poco atractivos en todos los sentidos”. En este libro, con un lenguaje cercano, con mucho sentido del humor y mucha cordura, hace un repaso de cómo construimos nuestras relaciones y propone actitudes para transitar por la vida sin que envejecer sea *el* problema. “Queremos que se nos valore por lo que somos, por lo que fuimos y por lo que seremos. Estamos vivas. Seguimos ahí, pensando, deseando, produciendo, aportando”, apostilla la autora.

“La vejez es un privilegio que no se le concede a todo el mundo” (Jocelyne Saucier) ■

## Germán, el apóstol del Aranjuez subterráneo y furtivo (V)

En 1947 José Luis Sampedro escribe su segunda novela, *La sombra de los días*, que no fue publicada hasta 1997. Le mueve a ello el impacto que le causó la muerte en combate (durante la Revolución española) de un amigo de sus años en Santander, Germán Sanginés, “un chaval excepcional”. La vitalidad, el aplomo y la energía de ese Germán real los traslada Sampedro al personaje de ficción que protagoniza *Real Sitio*.



El autor nos presenta un joven diferente, de principios sólidos, como su trasunto humano. Pero, como suele suceder en los personajes de ficción, los escritores recrean y el Germán de la novela, además de llevar el nombre del amigo santanderino y de tener su carácter, es un anarquista de los que conoció durante la guerra en el frente del norte, en el bata-

llón 109, que le pasaban la revista *Octubre*.

Sin perder nunca de vista los objetivos, Germán piensa siempre en llevar a la práctica sus principios. El más destacado por el narrador es “su pasión por la igualdad, su odio a las diferencias sociales”. Por eso es diferente. Es el portador de la Idea que predica, pero desarrolla con sus compañeros y compañeras, en debates “sobre la estrategia y la táctica del momento”, los tres pilares de la acción libertaria: principios, tácticas y finalidades.

Los anarquistas son “apóstoles de la Idea”, creen en ella, la impulsan, independientemente de que triunfe o no. “Perdedores pero luchando”, “son como niños”. El anarquismo es inocencia: “Basta con ser y hacer, se logre o no es aparte, qué seres tan distintos”. En una sociedad adversa, sórdida y cruel, Germán “contagia la esperanza” y resucita almas muertas, como la de la Sole. Es precisamente esa consciencia lo que atrae: el conocimiento de una realidad circundante inaceptable y adversa y de la dificultad de transformarla no conduce a la renuncia de las convicciones. Eso los diferencia de los reaccionarios. “Tan convencidos, tan seguros, tan entregados” y por eso violentos. Violentos y tiernos, animosos y alegres frente al riesgo, no piensan en ellos.

El caballero medieval, que lucha por causas admirables “sin miedo y sin tacha” es la metáfora elegida por Sampedro para el militante. Cuando describe a Flora, una antigua corista catalana

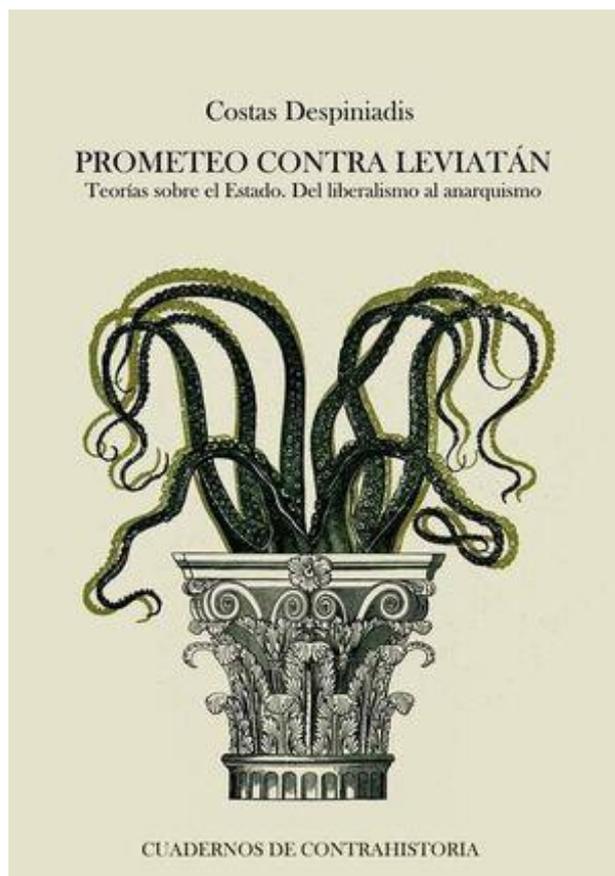
amiga de la Sole que viene de visita, define indirectamente a Germán, puesto que dice que son iguales: tiene un corazón de oro, le sobra cariño, “siempre alegre y tranquilo”, “iluminando la vida a su alrededor”. Ese optimismo trágico y generoso es el que discurre por debajo de Aranjuez, por el mundo subterráneo, y que convive con los otros dos: el Real Sitio y la Villa.

Quienes habitan ese mundo oculto y furtivo renuncian a las convenciones sociales y entre compañeros y compañeras, se abrazan por la cintura (¡en aquellos tiempos!) o viven juntos. El compañerismo que demuestran esas costumbres

es una actitud proscrita en la Villa y, por supuesto, se ignora en el Real Sitio.



Germán llega como un ciclón a la vida de Marta, pero con él entran en el Aranjuez imaginado de los años 30 -justo antes de la Revolución- los principios, las tácticas y las finalidades y la Idea de los anarquistas. ■



Podéis escribir a [fal@aranjuez.cnt.es](mailto:fal@aranjuez.cnt.es) para haceros con un ejemplar.

No dejes de mirar nuestro catálogo, lee, piensa, disfruta, difunde...

# ... Y en vano te oculta el horizonte (II)

**Brigitte K**

*(Traducción del griego de Yanis Merinakis)*

**10 de mayo de 2014**

“¡Tonto! Por si no lo has comprendido, yo soy la más dichosa del mundo”, le dijo Ani.

Abrió la ventana que daba a oriente y la luz de la mañana bañó su cuerpo. Cada día de los veinticinco años que había vivido había adornado su existencia con una cualidad excepcional. Una aceituna, una pelusa, una mota oscura en el verde del iris. D. miraba pasmado, esbozando una sonrisa... La miraba fascinado: desde las hermosas puntas de los dedos de sus apetecibles pies hasta los negros cabellos lisos que se recogía detrás revelando la franqueza de su rostro. Sus ojos verdísimos, pese a ser más brillantes que cualquier otra cosa, irradiaban materialidad, toma de tierra con la franca y dura realidad.

Mientras la miraba embobado, boca arriba, Ani se subió a la cama y se montó sobre él. El solo contacto con su cuerpo lo atravesó como si fuese corriente eléctrica. Ella se apoyó en su pecho con ambas manos. Cada respiración, cada movimiento, cada imperfección, cada prisa, cada detalle de la existencia que palpataba sobre él, le impedía encontrar las palabras para describirla. Ella se inclinó ligeramente hacia atrás y atrapó con su mano izquierda una semierección bajo la sábana.

“¿Qué pasa, tío? ¿Otra vez? ¿No dijimos que teníamos tarea hoy?”.

“¡Que se vaya a tomar por el culo!”, le dijo con su tradicional estilo norteño. “A ver si tú a los treinta y cinco años vas a poder seguir mi ritmo, anteayer aquí estuve a punto de quedarte en la ascensión”.

Apretó la mano izquierda, midiendo la fuerza...

“Okay, okay”, dijo D., “soy un viejo, eres una chavalita, tú a los treinta y cinco estarás hecha un toro, cuando yo esté en el hospital. Deja ya mi polla y levanta ya de la cama, maldita sea”.

Le dio un beso furtivo, se recostó a su lado y se estiró. Él se levantó, miró embelesado su pecho turgente, su delgada figura sobre las gruesas sábanas blancas de algodón. Retuvo la imagen del hoyuelo izquierdo de su cuello, del costado derecho de su vientre, por donde su piel descendía del hueso de la cadera hasta el vello púbico... Retuvo la imagen, cerró los ojos, respiró profundamente y sacó de debajo de la cama la maleta.

“Entonces, ¿nos vestimos y nos vamos?”.

Ani tenía entonces veinticinco años. No se llama Ani, no tiene importancia cómo se llama. Dos meses después de haberse conocido, le anunció que dejaría de llamarle como se había presentado y que la llamaría simplemente Ani. Le explicó que no tenía especial interés en recordar su nombre de pila, tal como unos pocos recuerdan que Aris se llamaba Zanasís,

Mata Hari Margarita y Sundance Kid Harry Alonso. Un día se lo dijo, sin más:

“Te llamaré Ani, como diminutivo de desinteresada”.

“¡Qué gilipollas puedes llegar a ser!”, le objetó.

Era un punto fundamental en el que no se ponían de acuerdo. Ani insistía filosóficamente en que todo ser humano se centra en su beneficio personal, incluso cuando aparentemente actúa con altruismo; es decir, afirmaba que todas las acciones de los seres humanos tienen por objetivo primordial la satisfacción de sí mismos. D. era inflexible en cuanto a que hay una dimensión superior -deseada- a la que llega la existencia humana en la que el “nosotros” funciona como signo, bien como comunidad, bien como pareja o bien como relación amistosa. Desinteresadamente en realidad.

Tras un fatigoso recorrido de dos horas llegaron al lugar que había señalado sobre el mapa, entre las cumbres del Cata-rajiá y del Claderó. Habían dejado la moto en un antiguo camino de cabras por donde en esta época no había manera de pasar. La vida y la cultura subirían a estas alturas unas semanas después, con los rebaños de animales y los hombres de mediana edad de los clubes de montañismo, hartos. Cuando ya habían paseado un tiempo entre enormes colas de nieve y laderas con rocas afiladas, descendieron hacia una cañada con densa vegetación de abetos.

Ya habían cruzado un torrente y otro murmuraba ante ellos. De algún lugar más alto se oía el sonido típico de una lechuza. Cuando bajaban hacia el agua,

D. se detuvo y trepó a un abeto. Con pequeños clavos afianzó en diversos puntos del árbol cinco caretas de colores. Siguieron por el sendero, cruzaron el torrente y ascendieron por el lado opuesto. Un poco más de ascensión y la ladera se allanaba un poco en un pequeño claro. D. descolgó de su espalda el fusil, un *SVD Dragunov* ruso.

“Entonces, desde aquí al abeto estamos a 120-130 metros en línea recta. A una distancia tan corta la variación que puede resultar en la trayectoria por el viento, la gravedad o las condiciones atmosféricas es insignificante. Montas el bípode, ajustas el fusil, te tumbas, buscas el objetivo a través de la mira, regulas tu respiración, te relajas, cargas, te concentras, te concentras mejor, te coordinas con tu arma, se convierte en una extensión de tu cuerpo, disparas. Hazlo una vez y después me preguntas lo que quieras. Apunta entre los ojos de la careta que prefieras”.

La detonación seca del disparo resonó en la cañada. Dos tordos alzaron el vuelo asustados. Un breve grito de Ani delató la mezcla de entusiasmo y dolor en su hombro derecho por el retroceso del arma. La careta sufrió una perforación diminuta en el ángulo inferior izquierdo, en el blanco neutro que rodea los labios rojos del payaso. D. bajó los prismáticos, se puso en pie de un brinco, le pellizcó en el cuello y se echó a reír.

“Estaba seguro de que has nacido con talento. Ya solo te falta mucha práctica”.

“Hazlo una vez tú para que te observe”.

Se tumbó boca abajo, acarició el *SVD*, oteó por la mira el espectáculo inarmónico de un payaso que se burlaba sobre

un abeto a 130 metros de distancia, a cuatro metros de tierra, a 1.467 metros sobre el nivel del mar, inspiró profundamente, cerró un poco los ojos. Sus labios se abrían y cerraban incesantemente como si susurrara una misteriosa plegaria, sus dedos acariciaban el metal frío. La bala acertó al payaso entre los ojos y destrozó la parte superior de la careta. La ridícula sonrisa de plástico seguía clavada en el árbol.

“¿Qué susurrabas?”, le preguntó, “¿rezas a algún teórico anarquista?”.

“Bien, no me interrumpas, escucha y después te burlas cuanto quieras: me concentro recitando el poema 18 con el ritmo con que lo oí una vez en una recitación grabada por el propio autor, Ricardo Reyes. Es uno de mis poemas preferidos. Su autor recita monótonamente, sin matices, mortificadamente se diría, con respecto a la celebración de los sentidos que produce cuando lo acaricias en el papel. Y ahí, en mitad del poema, en esos tres versos que laten como un corazón independiente en cuyo mar de poesía, buena o mala, de amor o de compromiso, plena o insustancial, la voz del poeta se retarda, se dilata, se demora: *Este es un puerto. Aquí te amo* (clic, disparo). *Aquí te amo y en vano te oculta el horizonte*.

“Creo que cuando grabó el poema con su voz, el ya anciano Reyes no podía revivir los sentimientos de su juventud, cuando a los veintidós cargaba de tinta la pluma para estampar sobre el papel su desazón amorosa más intensa. Pero, aun así, no pudo permanecer indiferente ante el tríptico de versos que su alma suspiraba”.

“Interrumpo. ¿Vas a recitarme el poema o va a continuar el delirio místico? Tenemos que practicar”.

“Sí, bueno, te lo traduciré más o menos, ya que en mi interior lo digo en chileno para coger ritmo:

*Aquí te amo.*

*En los oscuros pinos se desenreda el viento.*

*Fosforece la luna sobre las aguas errantes.*

*Andan días iguales persiguiéndose.*

*Se descifra la niebla en danzantes figuras.*

*Una gaviota de plata se descuelga del ocaso.*

*A veces una vela. Altas, altas estrellas.*

*O la cruz negra de un barco.*

*Solo.*

*A veces amanezco, y hasta mi alma está húmeda.*

*Suena, resuena el mar lejano.*

*Este es un puerto.*

*Aquí te amo. (clic, pum).*

*Aquí te amo y en vano te oculta el horizonte.*

“Lo siguiente no es necesario. Una vez has disparado, has demostrado como francotirador al objetivo que en vano lo ocultaba el horizonte, entonces tienes que levantarte y volverte humo. Y de esa forma consigo recordar dos cosas a la vez. Primera: no perder de vista nunca mi objetivo, a corto plazo aquel al que corta la mira con dos ejes, a largo plazo la liberación social. Segunda: enamorarme con toda el alma, amar profundamente, lanzar hacia lo alto mis sentimientos, aspirar a lo aparentemente imposible, por mucho que envejezca, por mucho que la cabeza se me llene de sangre de darme golpes contra la pared”.

Se quedó callado. Si tuviese a su lado al poeta en sus buenos tiempos, podría surgir la inspiración para un *Me gustas cuando callas*. Una ráfaga de aire prolongada meció las ramas de los abetos, creando así esa maravillosa música muda del espeso follaje del bosque. Ani sonrió.

“Creo que te ha influido la parte social de la anarquía y tu relación con aquella argentinita de la que raramente hablas. ¡Yo preferiría concentrarme en algo más DIY y coger ritmo con tres acordes claros!”.

Y D. sonrió a su vez.

“Empecemos recordando, chica desinteresada, mi discrepancia total sobre la dicotomía social-antisocial tal como se plantea. Continuemos con que Otalla, la argentinita, como te gusta llamarla, no tiene ninguna relación con mi obsesión por la poesía en lengua española y concluyamos que, claro, cuando apuntas con el arma tienes que coger el ritmo de lo que te gusta. Si quieres, hoy en especial y hasta que acabes, te golpeo rítmicamente en la paletilla y respira profundamente. Ahora ponte boca abajo y aciértale a las demás caretas; si no, no nos vamos de aquí. Y rápido, para regresar a Calarrites a beber un orujo. ■



#### FICHA TÉCNICA

Autor: Costas Despiniadis  
Traductor: Juan Merino  
ISBN: 978-84-126213-0-3  
Idioma: Castellano  
Medidas: 150 mm x 230 mm  
Páginas: 166  
Precio: 15€

**FRANZ KAFKA.**  
**EL ANATOMISTA DEL PODER**  
DE COSTAS DESPINIADIS

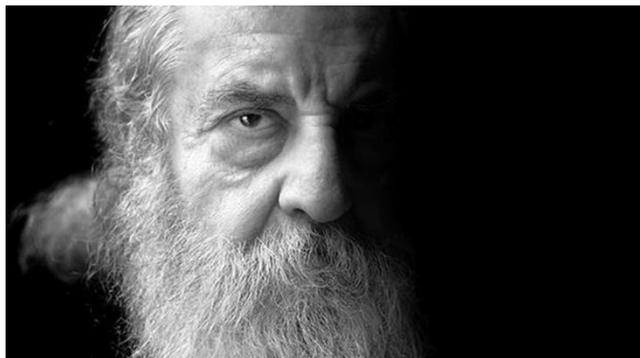
Podéis escribir a [fal@aranjuez.cnt.es](mailto:fal@aranjuez.cnt.es) para haceros con un ejemplar.

No dejes de mirar nuestro catálogo, lee, piensa, disfruta, difunde...

# “Pequeña noche”: un poema dramático

Jorge Castellanos y Caballero

El trabajo de recopilación y ordenación del legado de Lizano sigue. Y de esa pesquisa, me percaté de que la producción de Jesús fue increíble, por volumen y por originalidad, y que su obra está todavía por estudiarse y analizarse como merece.



Jesús Lizano

Sabíamos por anteriores investigaciones o trabajos que Jesús también escribió al menos una obra dramática, si bien, en verdad, en el trillado de sus documentos nunca apareció ningún borrador o esbozo de ella. Sin embargo, en *La creación humana. Epopeya dialéctica* de Ediciones Marte (1968), nos encontramos con una, cuanto al menos, llamativa propuesta literaria, el poema dramático, en el que se conjugan los dos procedimientos: un texto poético engarzado en una forma teatral.

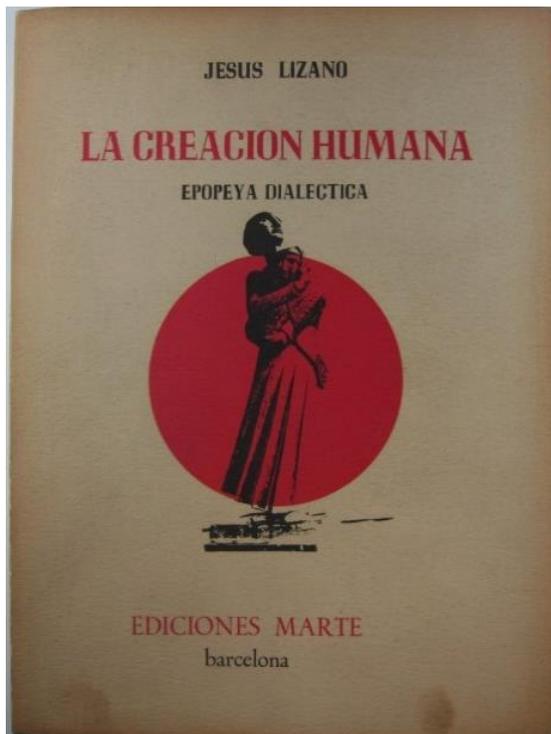
Al menos aparecen tres ejemplos, pero a mí me ha llamado la atención “Pequeña noche”. Se trata de un texto de no más de tres páginas y en él aparecen todos los elementos imprescindibles para que pueda considerarse un texto dramático. Hay un índice de personajes, también acotaciones y diálogos y sigue el esquema clásico de presentación, nudo y

desenlace, aunque no respete las unidades de tiempo y espacio, pues en tres páginas se cuenta toda la vida de Juan.

“Pequeña noche” es una fábula que cuenta (que nos cuenta una Voz), en tono infantil e ingenuo pero con mensaje, la existencia de Juan (nombre genérico), quien es cuidado por sus abuelas (también genérico). La trama desarrolla las sucesivas vicisitudes vitales de Juan que van desde la infancia, con su componente de inocencia, la atención y tradición familiar, el paso del tiempo con sus vaivenes emocionales y trascendentales, la avaricia del poder, la tristeza que implica la soledad, el paso del tiempo, la vejez y la muerte.

Es un poema dramatizado, ya que mientras la Voz, que es el texto, relata la historia: “Érase una vez un niño que vivía con sus dos abuelitas, la abuelita materna y la abuelita paterna...”, la acción de los personajes nos es mostrada tanto por lo que dice el propio texto: “... por la tarde dejaban asomar al niño al balcón para ver las mariposas que regresaban de sus vuelos, que regresaban de sus vuelos... Eran muy felices.”, como con el recurso por parte del autor de abrir unos paréntesis para visualizar la acción y hacer posible la representación por un imaginado escenario: “En invierno hacía mucho frío (una abuelita corre a cerrar el balcón) y en verano hacía mucho calor (la otra abuelita corre a abrir el balcón)”, provocando con ello un efecto de clara comprensión y entendimiento del texto, ya que este recurso, la acotación, combina la narración con el visionado a la vez.

La trama es fácil: Juan es un niño que “soñaba con un caballito de cartón”, pierde a su abuelitas, “... las abuelitas no contestaron a sus saludos y a sus voces. (Así sucede). ¡Habían muerto! Y el niño se puso a llorar desconsoladamente. (Lo hace). ¡Pobre Juan! ¡Pobres abuelitas!”. Juan va haciéndose mayor: “Pasaron los años, los años... (Pasan los años, unos viejecitos que andan encorvados)”. Juan



sigue su vida y tiene sus primeros amores: “... se enamoró de una muchachita que se llamaba Adelita que era muy bonita... y vivían muy felices. (Saltan y corren y se abrazan y se persiguen.)”. Continúa la vida de Juan, pero aparecerá el desengaño: “... un día vieron que era imposible casarse porque él no tenía dinero suficiente y Adelita solo quería casarse por el dinero. (Entra el dinero, un señor vestido de oro, fumando un puro y pavoneándose y burlándose de Juan). Y un día Adelita le dio un bofetón (se lo da) y se fue. (Se va.)”. Sin embargo, sigue la vida y Juan sigue con ella. “Pasaron los años. (Vuelven a pasar los años...)”.

Juan parece haber recuperado la felicidad y sigue con la vida mientras envejece y también “el cobrador, muy viejecito..., venía a visitarle y a cobrarle los recibitos. (Entra el cobrador encorvado del todo)”. Y siguen pasando los años y Juan sigue creciendo y haciéndose mayor y parece feliz porque: “Y, por fin, un día, Juan creyó conocer a los hombres (pasan unos hombres) y al mundo (pasa el mundo) y decidió acabar con aquella vida. Preparó una cuerda (lo hace) y se ahorcó (lo hace): Tic, tac..., tic, tac...”. Y así termina el poema.

“Telón” es la última palabra del poema. En un texto tan corto y tan sintético, Jesús analiza lo que es vivir y las más de las veces no sale como quisiéramos. No por contar un “cuentecillo” de manera naíf y sencilla no consigue plasmar las cuestiones y temas que preocuparon al poeta. Ahonda con una mirada inocente la dureza de existir, aunque el fatídico final de Juan sí que sorprende pues Jesús fue vitalista. Técnicamente el texto es sencillo, el lenguaje claro y el uso del diminutivo más que restar intensidad la ensalza y para nada lo infantiliza. El género es interesante pues el poeta crea una especie híbrida; no es un poema, no es una obra teatral, pero sí que es un poema dramatizado que bien podría representarse al modo de un teatro de guiñoles en el que el texto (la Voz) cuenta la historia y unos actores mudos la interpretasen. El tono del texto es inocente pero también desgarrador y triste. El manejo simbólico y metafórico de las imágenes está muy conseguido y, sobre todo, hay que reiterar que con un texto de composición simple también se pueden contar pensamientos elevados y pesadumbres vitales. ■

# Recetas proletarias sin sufrimiento animal

## Reflexión para cuestionarnos ciertos privilegios

Angiolilla

¿Por qué plantearnos cuál es el punto de unión entre el especismo y el patriarcado?

Para poder dar respuesta a esta pregunta, en primer lugar, habría que dar una definición a especismo. El especismo es, citando a la RAE, la “discriminación de los animales por considerarlos especies inferiores”. Creencia según la cual el ser humano es superior al resto de los animales, y por ello puede utilizarlos en beneficio propio. A su vez, y también formando parte del especismo, entraría la discriminación entre especies. Esta discriminación entre especies daría nombres como animales domésticos, animales para consumo alimenticio, animales para experimentación y una larga lista de animales que están únicamente para servir al ser humano de la manera que sea.

Habiendo dejado claro qué es el especismo, que no es más que una forma de opresión para un colectivo tan grande como es el de los animales, os invitamos a ir poco más allá.

¿Y qué tiene que ver aquí el patriarcado? El patriarcado es un sistema de dominio institucionalizado que mantiene la subordinación e invisibilización de las mujeres y todo aquello considerado como “femenino”, con respecto a los varones y lo “masculino”, creando así una situación de desigualdad. Éste, a lo largo de la historia, ha normalizado que las mujeres y las disidencias debían explotarse para beneficio de los varones.

Hay un paralelismo muy grande entre los animales que son usados para alimento

y las mujeres que son utilizadas como objetos sexuales. De hecho, y si hacemos una pequeña vista atrás en la historia, una de las primeras formas del patriarcado en la historia, el primer matrimonio del que hay constancia, fue documentada por primera vez en Mesopotamia, allá por el año 4.000 a. de C., en una tablilla en la que se especificaban los derechos y deberes de una esposa, así como el castigo en el caso de una infidelidad.

Desde este punto de vista, y ya sin poder adornar esta realidad, podríamos hablar de las empresas dedicadas a los lácteos, de las industrias del huevo, de las empresas ganaderas que se dedican a la violación masiva de animales para la creación de más y más productos cárnicos... También podríamos hablar de los embarazos subrogados, de las tratas de niñas y mujeres o simplemente de las sirvientas apodadas amas de casa.

Claramente, el patriarcado y el especismo no afectan sólo a personas humanas y no humanas vaginaportantes. Aquí estamos todos y todas afectados de una manera u otra. Todas las opresiones están relacionadas, y frente a cualquier movimiento opresor siempre se deben alzar resistencias.

Por y para ello, desde este artículo querríamos haceros llegar ese punto de unión que existe en dos cosas de las cuales renegamos. Así podemos cuestionar qué privilegios tenemos, cuáles queremos tener y de cuáles renegamos.

Desde “Al Tajo”, desde vuestra lista de la compra, desde vuestros platos puede alzarse una. ■

# Recetas económicas para combatir el hambre en tiempos precarios

Angiolilla

## Chorilomo

Ingredientes:

- 200 gr gluten
- 65 gr Maizena
- 1 cucharada sopera de especias para pollo (apto vegan)
- 1 cucharada sopera de ajo polvo
- 2 cucharadas soperas de levadura nutricional
- 6 cucharadas soperas de pimentón de la vera (ojo, que no sea el picante)
- 3 cucharadas soperas de aceite de oliva
- 2 cucharadas soperas de salsa de soja
- 200 ml de agua.

Ingredientes para pintarlo:

- 2 cucharadas de aceite de oliva
- 1 de humo liquido (se suele conseguir en tiendas de productos latinos o en herbolarios, si no tienes un buen pimentón ahumado también le irá bien)
- 2 pizcas de sal

Elaboración:

- Mezclamos todos los ingredientes secos
- Añadimos el aceite y la salsa de soja
- Añadimos el agua y mezclamos hasta tener una masa (2 minutos máximo)
- Formamos el chorilomo
- Envolvamos en papel de horno
- Envolvamos en papel albal
- Al horno 1 hora a 200 grados, arriba y abajo
- Sacamos el chorilomo
- Lo dejamos enfriar antes de quitar los envoltorios

- Pintamos con la mezcla de aceite, humo y sal
- Lo metemos a la nevera y lo cambiamos de lado de vez en cuando
- Comer al día siguiente

Consejos:

- Al día siguiente guardar el chorilomo en un *tupper*
- Echar unas gotas de aceite de oliva encima de cada loncha. ■



## Notas de interés:

La receta está extraída del perfil de Instagram @veganraskal, que hace unas recetas estupendas y os recomendamos al 100%, al igual que su tienda de productos veganos @raskaltiendavegana.

La ilustración de la receta está hecha por @\_esthart\_, que es una artista polifacética que se dedica a tatuar y hace ilustraciones chulísimas que encontraréis @latemiaguacate.

La ilustración que acompaña la reflexión está creada por @labixxa. Tiene maravillas en su perfil. Os recomendamos que paséis por allí a darle amor a sus obras de arte.

Lecturas recomendadas en relación con la reflexión:

*Am i blue* de Alice Walker.

*La política sexual de la carne: una teoría crítica feminista vegetariana* de Carol Adams.

# chorilomo

@veganraskal

①

200g  
de gluten



65g de maizena



1 cucharada  
de especias para pollo



1 cucharada  
de ajo en polvo



x2 cucharadas  
de levadura nutricional



x6 cucharadas  
de pimentón dulce



②

x3 cucharadas  
de aceite de oliva



x2 cucharadas  
de salsa de soja



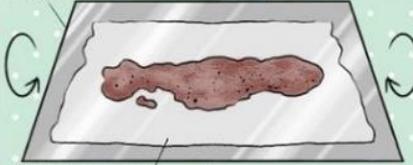
200ml de agua



mezclar bien  
(2 minutos máximo)



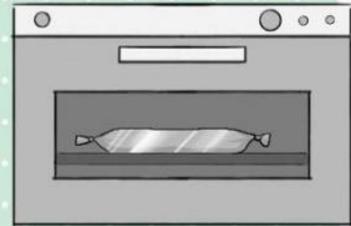
papel aluminio



papel de horno



1 hora a 200°C

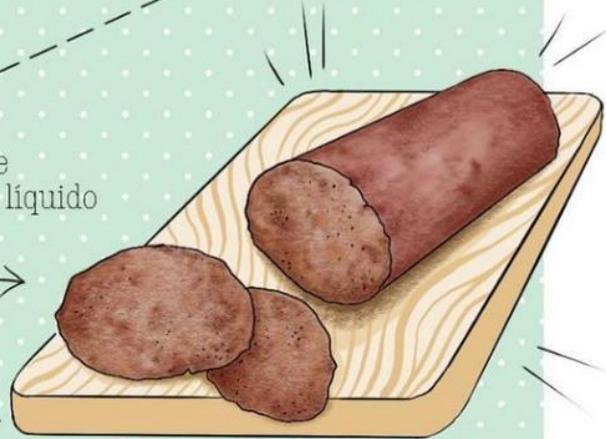


pintar con mezcla de:

- 2 cucharadas de aceite
- 1 cucharada de humo líquido
- 2 pizcas de sal



dejar enfriar en la nevera  
y comer al día siguiente



@latemiaguacate



# AlTajo



Órgano de expresión de la CNT y de la FAL de Aranjuez

Número 58 / Febrero 2024



**Sede del SOV de CNT en Aranjuez**

## **Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Aranjuez**

**C/ Postas 17, 1º A, 28300 Aranjuez (Madrid)**

**Permanencias de lunes a viernes a las 20 h**

**Asesoría sindical: viernes a las 19 h**

**Asesoría laboral: viernes a las 20 h**



**Página Web**  
[www.cnt-aranjuez.org](http://www.cnt-aranjuez.org)



**Facebook**  
[/cntaranjuez](https://www.facebook.com/cntaranjuez)



**Teléfono y Whatsapp**  
640 029 301



**Twitter**  
[@CNTAranjuez](https://twitter.com/CNTAranjuez)



**E-mail**  
[aranjuez@cnt.es](mailto:aranjuez@cnt.es)



**Canal Youtube**  
[/ARANJUEZCNT](https://www.youtube.com/ARANJUEZCNT)